

Guías de KingCon para las solicitudes de datos de terceros y la entrega de documentos legales

Este documento funge como una guía de presentación con respecto al funcionamiento de “Tu Aliado King Con” S.A. de C.V. así como un documento para que los aspirantes a Aliados y Aliados conozcan cómo operan las solicitudes de datos de terceros y la entrega de documentos legales, así como los procesos legales para solicitar registros por parte de KingCon.

Las siguientes guías tienen como objetivo informar a litigantes civiles y acusados penales sobre el proceso legal para solicitar registros de “Tu Aliado King Con”, S.A. de C.V. y otras entidades existentes de KingCon, incluidas aquellas entidades que puedan constituirse en Estados Unidos, la Unión europea o cualquier otro país diferente a México. Esta información está sujeta a cambios y modificaciones.

Estas guías se aplican a las solicitudes no relacionadas con la fuerza del orden público. Para las solicitudes de la fuerza del orden público serán aplicables las disposiciones legales, según el país, jurisdicción y competencia que corresponda y no dependen de “Tu Aliado King Con” S.A. de C.V.

¿Qué es KingCon y qué registros llevamos?

KingCon es una empresa de tecnología que desarrolla plataformas web/apps digitales que conecta a los Aliados (Aliados de KingCon) y a los Usuarios (clientes o Usuarios finales de la Plataforma de KingCon) para la compra-venta de materiales de la construcción. Puede encontrar más información sobre nuestros servicios <https://www.kingconstruccion.app/>. Nosotros, almacenamos, usamos y conservamos la información como se describe en nuestro Aviso de Privacidad y en nuestros Términos de Uso, con la finalidad de brindar una mejor experiencia a los clientes y aspirantes a Aliados.

¿Qué tipo de solicitudes requiere KingCon y cómo se procesan?

Cada citación o solicitud de datos es revisada para verificar su validez objetiva y sustancial para, posterior a ello, hacer las objeciones correspondientes a las solicitudes que no cumplan con la validez requerida en dichas citaciones. Entre otros aspectos, se pide a los aspirantes que las solicitudes sean específicas y no demasiado amplias, vagas ni excesivamente onerosas, esto, con la finalidad de brindar un servicio rápido. Se pide que por favor se tenga en cuenta que los socios y/o Aliados de la App no son empleados de KingCon, sino terceros independientes.

Por lo tanto, no verificamos ni proporcionamos antecedentes laborales ni legajos de personal de estas personas.

Antes de realizar una solicitud para obtener los datos de un usuario de la tecnología de KingCon, debe buscar la información directamente a través de la cuenta de usuario. Por ejemplo, todos los Aliados de la App activos pueden acceder a resúmenes de ganancias, formularios de impuestos, datos de viajes individuales y todos los contratos a través del portal para socios de la App, al que se puede acceder a través del apartado para Aliados o del sitio web de KingCon. Si un Aliado de la App ya no tiene una cuenta con KingCon activa, puede enviar una solicitud de información desde la página web.

Si todos los demás intentos por obtener la información fallan, se debe incluir lo siguiente en la solicitud:

- Un intervalo de tiempo suficientemente limitado o definido y los datos específicos solicitados para ese periodo
- Una referencia de identificación específica, como la dirección de correo electrónico o el número de teléfono asociados a una cuenta de usuario (es decir, se debe identificar al usuario de manera única con algo más que solo el nombre)
- Su información de contacto (esto es, nombre, dirección de correo electrónico y número de teléfono)

En caso de que se determine por nuestro equipo legal que estamos obligados por ley a divulgar los datos, buscaremos y proporcionaremos la información que podamos localizar y recuperar de manera razonable. De acuerdo con la ley aplicable, requerimos que se notifique por adelantado la intención de un tercero de solicitar una orden de presentación de un tribunal.

Nota: No responderemos a solicitudes urgentes que recibamos de funcionarios que no pertenezcan a la fuerza del orden público. En caso de tener conocimiento de una situación de emergencia, deben comunicarse directamente y sin demora con la fuerza del orden público local.

¿KingCon proporciona un certificado de autenticación o un informe de perito?

Podemos brindar una certificación del encargado de los registros pero, por lo general, no podemos proporcionar testimonios en persona ni de testigos expertos.